

**DECLARACIÓN CONJUNTA DE LOS GOBIERNOS DEL
MECANISMO PERMANENTE DE CONSULTA Y CONCERTACIÓN
POLÍTICA (GRUPO DE RÍO) EN TORNO AL PROCESO DE
PACIFICACIÓN EN LA REPUBLICA DE GUATEMALA**

Abril de 1991

Los Gobiernos de los países del Grupo de Río, conscientes de la necesidad de alcanzar una solución política definitiva al conflicto interno en la República de Guatemala y al tanto de los esfuerzos emprendidos en esta dirección y de los avances logrados en las reuniones sostenidas entre las partes en el Escorial, Ottawa, Quito, Metepec, Atlixco y Oslo.

Hemos recibido con gran satisfacción el anuncio de la iniciativa del Presidente Jorge Serrano Elías, del pasado 8 de abril, para alcanzar la paz total y definitiva en esa nación. Consideramos que esta iniciativa contempla los elementos necesarios para avanzar más rápidamente en las negociaciones para lograr los objetivos planteados.

Estamos convencidos de que la negociación y la concertación constituyen la mejor vía para la solución de los problemas políticos internos en nuestros países. Estamos convencidos de que los avances en esta dirección habrán de contribuir a la consolidación de la democracia y al desarrollo económico y social de nuestros pueblos.